

# EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:  
15 cénts.

REDACCION:  
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:  
GALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:  
10 cénts.

## ¡GRAN NOVEDAD!

ACABA DE RECIBIRSE EN LA

SOMBRERERIA

### BATISTA

la ULTIMA MODA de

MADRID.

en sombreros hongos, que se distingue por la elegancia de su forma y finura de clase.

PRECIOS ECONÓMICOS!

### SOMBRERERIA BATISTA

FRENTE A LA INTENDENCIA

**MOLINETA HARINERA.**—Se vende una de último sistema.—Darán razón calle de San Francisco—n.º 57.

**SE VENDE** en Tacoronte, una finca de ocho fanegadas y media de cabida, y conocida con el nombre de «Hoya de Machado».

En esta Imprenta se darán informes.

**SE VENDE.**—Una preciosa jardinería en buen estado y á un precio sumamente barato.—Para más informes dirigirse á la imprenta de este periódico

**SE VENDE.**—Un trozo de tierra de tres y media fanegadas situado en el Sauzal y punto que llaman «Juan Alonso».—En esta imprenta darán informes.

**SE ALQUILA** una accesoría en la casa número 48 de la calle de la Cruz Verde.

En la misma casa darán razón.

**BAZAR FRANCES**—Plaza de la Constitución—Se realizan infinidad de artículos tanto en Joyería como en Relojería, á precios sumamente baratos. También se hace toda clase de composiciones de relojes, instrumentos de marina, op-cina objetos de arte. Hay además taller para dorar, platear y nikelar todos los metales. Especialidad sistema Cristofle garantizado. Se empavonan los relojes de acero lo mismo que en fabrica.

Nota.—Se han recibido por el último vapor procedentes del Havre varios artículos de última novedad, como mantillas, velos, abanicos guantes y sombreros para Señoras y Señoritas.

F. CLAVERIE.

**SE DESEA.**—Alquilar ó arrendar una casa con huerta en esta capital ó sus afueras.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

**EUGENIO PADILLA.**—DENTISTA—Participa al público que ha trasladado su despacho de la ciudad de la Laguna á la calle de Herradores número 63. En esta capital despacha los lunes, miércoles, viernes y sábados en la calle de Ruiz de Padrón n.º 5, (a).

**CERVEZA ALEMANA.**—  
MARCA  
**Z**  
Kaiserblume. Crystal-Lagerbier.

Estas acreditadas marcas reúnen todas las condiciones higiénicas y se hallan de venta en los principales almacenes, como también en las Cervecerías de «Las Cuatro naciones» y «Tres de Mayo.»

Único depósito en esta Provincia  
**G. A. BUCHLE**  
San Francisco n.º 1.

## Guano mineral

O FERTILIZADOR  
Para tomates y patatas

Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan, la experiencia ha demostrado en estos últimos años que es el mejor y el que más pingües resultados dá en nuestros terrenos.

Agencia y representación única.  
C.ª Vap. Correos Interinsulares  
Marina, 11.

## METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 11 DE AYER.

Barómetro . . . . .	766.21
Termómetro á la sombra . . . . .	19.3
Humedad relativa . . . . .	73.4
Viento . . . . .	N.
Fuerza del viento . . . . .	1
Lluvia en las últimas h. . . . .	0 milímetros
Cielo, parte cubierta . . . . .	10 décimas.
Tempra máxima de ayer . . . . .	21.3
Id. mínima de anoche . . . . .	17.4
Estado del mar . . . . .	Llano.

## REGISTRO CIVIL

**Días 19 y 20**  
NACIMIENTOS REGISTRADOS

Maria de los Angeles Estremera y García.  
Juan Fariña y González.  
Adela Machin y Machin.  
Dionisia Aleman y Lutzardo.  
Dolores Rodriguez y González.  
Juan Pedro González y Dominguez.

DEFUNCIONES

Clara Joaquina de la Santa Cruz, de 4 años, de esta ciudad—casa de Huérfanos—Tuberculosis generalizada.

MATRIMONIOS

D. Manuel Ramos Dorta, de la Laguna,

de 34 años, viudo, con D.ª Manuela Brito Cabrera, de esta ciudad, de 24 años, soltera.

## SESION RELIGIOSA

Santo de hoy—San Niceto y Sta. Eufemia.

Santo de mañana—San Benito.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

A las diez los oficios del día: á las 4 «lavatorio» y sermón del «Mandato»: á las oraciones «Tinieblas Miserere», por la orquesta «Sta. Cecilia» y sermón del Sr. Dor. Beyro.

Parroquia de San Francisco.

A las 10 los oficios del día: á las oraciones «Tinieblas y Miserere.»

Parroquia Castrense.

A las 8 los oficios del día: á las oraciones «Tinieblas y Miserere.»

## EFEMÉRIDES

- 84: Los españoles se apoderan de la isla de Fernando Poó.
  - 1283 El papa destituye á Pedro III de Aragón.
  - 1843 En el proceso por los escándalos de Panamá se dicta veredicto de culpabilidad contra Bondín, Lesseps y Bahian.
- Se descubre en el Banco de Madrid un desfallo de 60 000 duros.
- Plantéase la crisis en el Ministerio español.

## CAMBIOS

EN PLAZA SOBRE EL EXTRANJERO  
en el día de ayer.

Paris, á la vista, 21.75 por 100, beneficio al papel.  
Paris, 8 d. vista, 21.68 por 100, id id  
Londres á la vista, Libra esterlina, ptas 30.73 papel.  
Id. 8 dias vista id. ptas. 30.71 papel.  
Id. 60 dias vista id. ptas. 30.59 papel  
Id. 90 dias fecha id. ptas. 30.52 papel

## COMISION PROVINCIAL

SESION DEL 17 DE MARZO DE 1894.

Presidencia del Sr. Pulido y asistencia de los Sres. Casabuena, García, Velazquez, Delgado, Ferrer y Rodríguez Pérez.

Aprobada el acta anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Interesar del Sr. Delegado de Hacienda una certificación de las cantidades que aunque no se hayan recaudado correspondan á la Diputación.

Decir al coronel jefe de la zona de las Palmas que este Cuerpo no puede expedir á los mozos el certificado de que habla el artículo 63 de la ley.

Señalar los precios medios para el suministro al Ejército y guardia civil.

Passar al Gobernador civil las cuentas del ayuntamiento de la Laguna de 1888 89 para que se remitan á la superioridad á fin de que sean aprobadas: interesar de la misma autoridad ordene al alcalde de esta capital remita los documentos que faltan á las cuentas de 1871-72.

Que el ayuntamiento de la Laguna instruya expediente de prófugo al mozo de 1890, Juan González Galván.

Passar al Gobernador civil la instancia de D. Manuel Montedesoca y D. Antonio de Leon Nieves, vecinos de Tetir, solicitando se verifiquen elecciones parciales para concejales.

Designar al vocal D. Eustaquio García para formar parte de la comision organi-

zadora de los festejos de mayo.

Que manifieste la alcaldía de esta ciudad si el mozo José Olivera de Vera, ha presentado instancia solicitando acogerse á los beneficios de la ley de prófugos.

Participar al Juez instructor del batallon regional de Canaria n.º 2, lo ocurrido al mozo de la Oliva de 1889, Francisco Alonso Rodriguez.

Que el ayuntamiento de Sta. Lucía instruya expediente de prófugo al mozo Bartolomé Almeida Rodriguez.

Informar al Gobernador civil lo que procede en la instancia de varios concejales suspensos del Ayuntamiento de S. Andrés y Sauces solicitando se les reponga en sus cargos.

Con lo que se levantó la sesion.

## SEMANA SANTA

Diez y nueve siglos hace que tuvo su sangriento desenlace el horroroso drama que había de dar por resultado la redención del mundo, empezando la era del martirio para aquellos que, siguiendo las sábias doctrinas del Hombre Dios, tomaran á su cargo difundirlas por la tierra haciendo patente la Divinidad de Aquel que, al espirar en la Cruz, perdonó á sus mismos verdugos.

La redención de la humanidad cuenta una fecha triste que conmemorar; y la Iglesia Católica nos recuerda esa fecha, representándonos los dolores que Jesús de Nazaret pasó, sufriendo los insultos de aquella grosera muchedumbre que le escarneció en las calles de Jerusalem, teatro del nefando crimen del Deicidio.

Diez y nueve siglos han pasado, y aun sentimos una angustia que nos priva de toda alegría, pues nos parece sentir en nuestros oídos aquellas blasfemias y ver ante nuestros ojos aquel cuadro desgarrador que hizo estremecer al Gólgota, al consumarse el sacrificio de Jesús.

Innumerables generaciones se han sucedido en el transcurso de diez y nueve siglos; innumerables géneos han brillado con todo el esplendor de la sabiduría humana, remontándose hasta el pináculo de la ciencia, y ni uno solo de esos seres privilegiados se ha permitido alzar la frente hacia el Nazareno, como no sea para bendecirle, acatando, casi todos, la autoridad que dejó sobre la tierra el mas sabio, el grande, el que supo dar un ejemplo de humildad, que el mundo no conoció jamás.

Honremos, pues, la memoria del Divino Maestro, no contentándonos con ensalzar sus máximas sino imitándolas, en cuanto posible sea.

Dediquemos un recuerdo y una lágrima á la memoria del Redentor, y entonemos himnos de alabanza al acontecimiento más grandioso que registra la historia de los tiempos, en estos dias que la Iglesia viste de luto en testimonio del sentimiento que los cristianos encierran en el fondo de su alma.

Ni el orgullo, ni la soberbia, han podido borrar las huellas que sobre la tierra trazó con su planta el Salvador del Mundo, siendo cada vez mas ancho y luminoso el camino que nos trazara con su ejemplo.

Si en ese tiempo las pasiones humanas no han podido obscurecer las glorias de Jesús, á medida que los siglos avanzan, la gigantesca figura del Hijo de Dios unirá en fraternal abrazo á todas las generaciones de la tierra, porque ante Aquel que dijo, *No harás á otro lo que no quieras para tí*, los hombres se postrarán y acabarán los odios y rencores que nos empuñan y degradan.

Inclinemos la frente ante el Cristo que perdonando á sus enemigos desde la Cruz, dió á nuestras esperanzas los anchos y dilatados horizontes de la fé divina,

## SENTENCIA

DICTADA POR PONCIO PILATO,  
CONDENANDO A MUERTE A

## Jesús de Nazareth

«El año XIX de Tiberio César, emperador romano de todo el mundo, monarca invencible, en la Olimpiada C. X. X. y en la Eliada XXIV, y en la creación del mundo, según el número y comportamiento de los hebreos, cuatro veces mil ciento ochenta y siete, y de la progenie del romano imperio LXXIII, y de la deliberación de la servidumbre de Babilonia el año XCCVII; siendo gobernador de Judea Quinto Servio, so el regimiento y gobierno de la ciudad de Hierusalem, Presidente gratísimo Poncio Pilato, regente de la baja Galilea, Herodes Antipa; Pontífice del Sumo Sacerdote, Caiphas, Alis, Alinael, Amael, Magmi, del templo Robán, Anchabel, Franchino Centaurio, cónsules romanos, y de la ciudad de Hierusalem Quinto Cornelio Publilio Sexto Pompilio Rufo a XXV de Marzo:

Yo Poncio Pilato, representante del Imperio Romano en el Palacio de Lorch, nuestra residencia, juzgo, condeno y sentencio a muerte a Jesús, llamado Cristo Nazareno de la turba de Galilea, hombre sedicioso de la ley mosaica contra el gran emperador Tiberio César, determino y pronuncio en razón a lo espuesto, que sufra la muerte clavado en la Cruz a manera de los reos, porque habiendo congregado muchos hombres ricos y pobres, no ha cesado de mover tumulto por todo Galilea, fingiéndose hijo de Dios y Rey de Israel, amenazando la ruina de Hierusalem y del sagrado Imperio, y negando el tributo al César: habiendo tenido el atrevimiento de entrar con palmas y en triunfo acompañado de la turba como rey dentro de la ciudad de Hierusalem en el templo sagrado.

«Por tanto mando a mi centurión Quinto Cornelio, que conduzca públicamente por la ciudad de Hierusalem a el Jesús Cristo amarrado y azotado, vestido de púrpura y coronado de espinas punzantes, con la propia cruz a cuestras para que sirva de ejemplo a todos los malhechores, y que lleven con él a dos ladrones homicidas: todos los cuales saldrán por la puerta Giancarola, llamada hoy Antoniana, é irán hasta el monte de los malvados, que se dice Calvario; donde Crucificado y muerto, quede el cuerpo en la Cruz para que sirva de espectáculo y de ejemplo a todos los criminales; y en la dicha Cruz se le pondrá el siguiente letrero en tres lenguas: hebrea, griega y latina; en hebreo, *Jesu aloi ilesidán*; en griego *Jesu Nazareno*; en latin, *Jesús Nazarenus, Rex judeorum*.

«Mandamos asimismo que ninguno, de cualquiera clase que sea, no se atreva temerariamente a impedir esta justicia por Nos Mandada, ministrada y seguida con todo rigor, según los decretos y leyes de los romanos y hebreos, bajo la pena en que incurren los que se revelan contra el imperio.

«Confirmaron esta sentencia para las doce tribus de Israel, Rabán, Daniel, Rabán segundo, Poan, Benciar, Barbas, Isabec, Presidom. Por el Sumo Sacerdote Raban, Judas, Boneasalon. Por los fariseos Rolian Simon, Daniel, Braban, Morgadum, Boncertasilli. Por el imperio y presidente de Roma Lucio Sixtilio, Amostro Silio, notario público del crimen. Por los libres Natan Nestenan.»

Es copia fiel, de la sentencia original que obra en los archivos del vaticano en Roma.

## JUEVES SANTO

Conmemora hoy la cristiandad entera en sus recuerdos el sacrificio de amor, a cuyo fuego espiritual se derritieron las cadenas en los pies de todos los esclavos y las coronas en las sienas de todos los déspotas. Al Júpiter Capitolino, que remataba las cimas del tiempo antiguo, con su aureola de luminoso éter, su manto capuleo, su trono de nubes, su águila rapaz a un lado, y sus fulminantes centellas en el puño,

sucedió la cruz destinada por el orgullo patricio a castigo, tormento, patíbulo de los siervos, apenas tenidos por hombres en su soberbio concepto, exaltándose así a las alturas de lo infinito, como una constelación de astros espirituales y de ideas divinas, lo más humilde que había sobre la tierra, lo más humillado que había en la humanidad, como para demostrar que comenzaba y no se acabaría nunca jamás, en los altares, el culto al dogma de la libertad y de la igualdad, destinado a dar nuevos y más vivos resplandores a las almas con nuevos y más incontrastables fundamentos a las humanas sociedades.

Harto se olvida, en la ingratitud universal, todo el esfuerzo empleado por tantas generaciones redentoras y mártires para sacar al hombre de la triste animalidad, que lo confundía con la materia, y elevarlo hasta la vida casi celeste de la espiritualidad, que lo confunde con los ángeles; y debemos contribuir cuantos sentimos los dolores humanos, como si por nosotros hubieran todos pasado, al recuerdo religioso y sacro, en este día de luto y en esta colina del Calvario, instante aquel, creador en el tiempo, ara divina ésta en el espacio; señalando uno y otra, con el término y acabamiento de las viejas castas, el principio y albor de nuestros santos y ya perdurables derechos. En concepto del místico, la campana silenciosa hoy en las altas torres de nuestras iglesias, el capuz puesto a las cruces y el velo a los altares, la desnudez del ara sin sacrificios y la soledad del santuario sin Dios, los trenos de Jeremías exhalaudo nubes formadas por vapores de lágrimas y los acentos del *Miserere* pidiendo a la divina misericordia piedad desde las cenizas y el cilicio, todas estas elegías vivas, cuyas estrofas pasan, como en relieve, luctuosamente por los divinos oficios de nuestras iglesias, conmemoran la muerte del Justo y la redención del Hombre tan sólo; mientras en concepto del filósofo y del historiador, conmemoran el ocaso de las religiones naturalistas, el aniquilamiento de las tiranías históricas, el fin de los oráculos engañosos, el término de los sortilegios y de la magia, el minuto postrero de la odiosa y vieja servidumbre.

Por eso podemos llamar al Cristianismo la religión definitiva de la humanidad, como podemos llamar, por ejemplo, a los postulados y axiomas del divino Euclides, las bases eternas sobre que descansaran todas las ciencias matemáticas en todos sus futuros desarrollos. ¡Ah! Yo he visto crecer la yerba en los sacros sitios, donde hablaban los oráculos en otros tiempos; yo he visto presos en los museos aquellos dioses cantados por Homero y esculpidos por Fidias, mas llorosos y más tristes que el Edipo de Sófocles en los risueños valles de Colouna; yo he visto el templo de Neptuno en Poesthun sin techumbre y sin altar, cubiertas las sacras losas de zarzas y helechos, habitado el rosáceo intercolumnio, que parece una estrofa de Pingaro, por nubes de cuervos, lanzando los graznidos de la muerte; yo he visto la caverna de Cumas sin encontrar su inspirada Sibila y el archipiélago de las sirenas sin encontrar su inmortal Sirce; yo he contemplado los cabos, en cuyas ondas se retrataban las divinidades helénicas llenas de hermosura, sin templos y sin estatuas; yo he visto los cementerios horribles de las ideas muertas, las cuales dejan menos ruinas que los cadáveres de las especies extintas; mientras en los caminos de Palestina, aún después que las cruzadas han concluido y que la fé antigua se ha disipado, veo peregrinos de innumerables religiones, representantes de diversas razas, devotos de contrapuestos cultos, yendo a liber el espíritu divino en aquella proterva Hierusalem, que, tendida en los pedregales calcinados del desierto asiático y coronada de abrojos, alzáse resplandeciente sobre todas las ciudades, ungida con recuerdos inmortales en la historia, por haber dado a los siglos el Dios sublime y eterno del espíritu, que todo lo esclarece y todo lo vivifica y todo lo sostiene como sol que es de nuestras almas.

No hay tierra tan fecunda en ideas como la Tierra Santa. Estos desiertos de Arabia, Judea y Egipto, han dado las tres religiones fundamentales a los pueblos cultos de la moderna historia. Como Grecia es la patria de la libertad y del arte, Judea es la patria de la moral y

del dogma. Espectáculo maravilloso para un alma que sepa levantarse a las alturas de la historia y evocar el pensamiento de los siglos; aquella Hierusalem, asentada en el desierto donde han bajado tantas veces los ángeles del cielo y han subido las oraciones del hombre; circuida por sus vastos mares de arenas, en que los rayos del sol rebotan; bajo las reverberaciones de un horizonte asiático abrasado por los ardores de aquellos días calurosos; entre sus guirnalda de nopales, semejantes a coronas y espinas; junto al seco lecho de aquellos torrentes, por donde parecen haber corrido las lágrimas de los profetas; aquella Hierusalem es todavía, en su viudez y en su servidumbre, sobre su estercolero como Job, con sus huesos fuera de su piel y profanada por las hienas de Tartaria, la ciudad del mundo que más holocaustos ha merecido al género humano y más confidencias a la divina verdad. Todos hemos llorado en las amargas aguas del mar Muerto; y todos hemos bebido algunas gotas del torrente Cedron; y todos hemos prestado en alguna ocasión de la vida nuestra voz al coro de sus sacerdotes; y todos alguna vez hemos repetido, con las manos plegadas y las rodillas en tierra, el eco de sus salmos. Todavía los acentos de su *Miserere* arrasan de tristeza nuestros ojos y los trenos de sus lamentaciones arrancan gemidos de dolor a nuestra garganta; los trances amargos de la vida llamámoslos Calles de Amargura; el dolor eterno, a que nuestra contingencia y nuestra debilidad nos condenan, llamámosle crucifixión ó Calvario; y cuando queremos pensar en la inmortalidad, recordamos que sólo en su valle de Josafat podremos revestir nuestra carne regenerada; y cuando soñamos con lo invisible y con lo eterno ¡ah! nos fingimos una Hierusalem celeste, poblada de ángeles, y bendecida por profetas en los celajes y en los arboles de lo infinito.

Tal condensación del espíritu humano allí, débese, indudablemente, a que jamás, en ninguna otra parte, se condensó, como allí, el humano dolor. Celebrábase la Pascua de los judíos, en la que los hijos de Israel, acostumbraban a visitar la Ciudad Santa para leerse unos a otros los cánticos de sus profetas, en cuyas cadencias encontraban la seguridad consoladora de romper el cautiverio romano, cual sus padres habían roto el cautiverio de Nínive, Babilonia y Egipto. Entre los judíos más combatientes y más esperanzados, contábase los judíos galileos, de quienes Cristo reclutara sus discípulos y sus apóstoles. Así, no fué mucho que tales exaltados le prepararan ingreso triunfal en Hierusalem, para que las gentes, idas de tan diversas regiones a celebrar la Pascua, pudiesen ver su hermosísima figura coronada con el nimbo de las ideas celestiales y oír su dulce palabra enardecida en el fuego de las más consoladoras esperanzas. Subíase los publicanos a los sicomoros para saludarle; vertían las mujeres piadosas bálsamos bien olientes en sus pies y los enjugaban solícitas con su propia cabellera; serguíanle, a una, las muchedumbres encontradas al paso, y dispuestas a creer y adorar, como todas las razas orientales; mientras galileos, sus amigos predilectos, hacíanle subir a blanca pollina, que llevaba detrás la inquieta cría, y cubriendo el camino por donde pasaba con sus mantos, y llenando el aire que debía respirar con sus vítores, y agitando palmas y ramos de olivo en los puños, de tal modo avivaban el entusiasmo y parecían por doquier el propio calor, que hasta las piedras inertes palpitan cual si fueran corazones vivos. Los sacerdotes judíos, que temblaban a una delante del Imperio romano, en cuya tolerancia no podían confiar, asustábanse al ver aquella grande agitación de los ánimos y temían que si despertaban recelos en el pecho de los gobernadores extranjeros, cerrasen el templo, y con el templo cegaran los manantiales de riquezas, a los que debían un bienestar material, desde cuyas medras y comodidades habían de ver con recelo toda exaltada protesta. El interés transitorio de una clase levantábase contra la conciencia y sus aspiraciones divinas a los eternos ideales. El esfuerzo de un alma redentora contra este materialismo fundó aquella religión, que ha logrado hendir los aires con sus cúpulas parecidas a cristalizaciones de la oración y de la esperanza; poner el arpa de la poesía moderna en manos

como las ciclópeas del Dante, y llenar los cielos de angélicas figuras como la figura de Beatrice; abrir a la idea humana los horizontes de lo infinito y acercarla, con las raudas alas que ha sabido ceñirle, a los eternos arquetipos, en cuya norma se han dibujado y a cuyo modelo se han sometido todas las creaciones: que Cristo preside a la moderna civilización, así por haber emancipado las almas del terrible destino a que las sujetaba el fatalismo antiguo, como por haber dado a todos los hombres por origen un mismo padre, que está en los cielos, y por fin el cumplimiento de un ideal divino, que ha de traer en espíritu y verdad el reinado de Dios sobre la tierra.

Este día conmemora uno de los dogmas indudablemente más consoladores de nuestra religión, aquel por cuya virtud Dios baja en la comunión hasta el hombre como el hombre sube hasta Dios. Celebraban los judíos en esta semana su éxodo del Egipto, y su viaje a la tierra prometida, significando la hora solemne de un adiós postrero, la comida apresurada de quien se percibe a una larga peregrinación, el pan sin levadura, símbolo verdadero de la prisa, las yerbas amargas indicadoras del camino desierto, los coros acompañados por los címbalos y por los salterios entonando la monótona melodía semita, que tanto se asemeja de suyo al resonar de los vientos en el desierto y de las ondas en la playa, siquier expresen dolores profundos y quejidos amargos del alma obligada por su contingencia y por su condición terrestre a hollar con tristeza los tortuosos senderos de nuestra pobre vida. Cristo hizo de esta Cena material, en que los pueblos antiguos recordaban la terminación de su cautiverio, una Cena espiritual, en que las almas, desligadas de la servidumbre corpórea, comulgan en las mismas ideas, para unirse amorosas entre sí, é identificarse luego, por la difusión del espíritu divino en sus senos, con el Creador, tomando esta deleznable y contingente complejión humana el grandor sublime de la divinidad. Recojamos, pues, las ideas que tantos símbolos contienen; unámonos en la comunión de una igualdad fundamental como cumple a hermanos de una misma familia, nacidos de un mismo Padre, y destinados a un mismo fin; y en esta identificación de todos los humanos con la humanidad y de la humanidad con Dios, cumplírase las promesas del Evangelio, cuyas páginas han sido reveladas para traer, además del divino ideal a nuestras almas, el reinado de la justicia y del derecho a nuestro planeta.

EMILIO CASTELAR.

## Noticias de la Provincia

El 22 de Marzo de 1893

Mañana se cumplirá un año de que la «Gaceta de Madrid» insertó el célebre Real Decreto sobre reformas militares, que nos privaba de nuestra secular Capitánía General.

Obra de la injusticia, vivió el tiempo necesario a que la luz de la razón se abriese paso: bastaron nuestras reclamaciones, abonadas por el derecho, para que en 30 de Agosto siguiente, se devolviesen a la Capital de Canarias, las prerrogativas militares, que el valor de sus hijos la habían conquistado.

Hija fué nuestra momentánea derrota de la ira de quién no cesa en la tarea de despojarnos, y de quién no descansa en su labor de perjudicar a Tenerife.

Justo, no obstante, es confesar que si entonces le vencimos, recientemente, con mayor éxito, ha ejercitado sus talentos diplomáticos en la árdua empresa de arrancarnos el Consulado de Francia.

Ahora, según dicen, dedica su actividad a plan de más monta: el de regalar a Santa Cruz de Tenerife un Alcalde de su devoción.

Dios nos la depare buena.

## Cultos

Ayer tarde no salió de la parroquia de S. Francisco la procesion del «Sr. de las Tribulaciones.»

Por la noche se celebraron en dicha iglesia solemnes cultos.

Las naves del templo, que aparecía profusamente iluminado, estaban literalmente ocupadas por el público, deseando oír la autorizada palabra del Sr. Beyro. En efecto, este ilustrado sacerdote ocupó el

pulpito y pronunció elocuentísimo discurso que satisfizo los deseos del auditorio. Mañana y pasado se celebrarán en las parroquias los oficios de ritual. El viernes a las 5 de la tarde saldrá de la Matriz la procesion del «Santo Entierro» que seguirá el itinerario siguiente: plaza de la Concepcion, calle de la Caleta, Rambla de Rabenet, plaza de la Constitucion, calles de S. Francisco, Ruiz de Padron, Norte, S. Lorenzo, Pilar, Castillo, Cruz Verde, Sto. Domingo, Calzada y calle de la Noria. Mañana a la noche predicará en dicha iglesia el Sr. Beyro y el viernes el canónigo Sr. Sirvent.

**Presidente**  
Por noticias telegráficas recibidas ayer en esta capital, se sabe ha sido elegido presidente de la república de Venezuela, el general Sr. D. Joaquín Crespo.

**Notarios**  
Por la Audiencia del Territorio se convoca a oposicion para las notarias vacantes en Puerto de Cabras, Antigua, Vallehermoso, Guía, Garachico, Realejo-bajo y Santa Cruz de Tenerife, que corresponden a los distritos notariales de Puerto del Arrecife, Puerto del Arrecife, Santa Cruz de Tenerife, Guía, Orotava, Orotava y Sta. Cruz de Tenerife respectivamente.

Los aspirantes dirijirán sus solicitudes documentales a la Junta directiva del Colegio Notarial, dentro del plazo de treinta dias naturales, a contar desde la publicacion de la convocatoria en la Gaceta de Madrid, expresando en ellas taxativamente la Notaria ó las Notarias que soliciten y el orden de preferencia en su caso.

**Teatro**  
Según telegrama recibido por el alcalde Sr. Delgado, hoy embarcará en Las Palmas con direccion a esta capital, la compañía de ópera, que seguramente comenzará a trabajar en nuestro coliseo el domingo próximo.

**SOCIEDAD PATRIÓTICA**

SUSCRIPCION VOLUNTARIA

MES DE MARZO.  
(Empezada en fin de febrero)

Pesetas.

Suma anterior . 693'58

D. Carlos Hamilton . 5' »

» Hugo Hamilton	5' »
» Carlos Baker	2' »
» Alejandro Adanssen	2' »
» Thomas	2' »
» Davisson	2' »
» Pedro Maffiote	1' »
» Pablo Ferreyra	2' »
» Alvaro Maffiote	1' »
» Agustin Maffiote	1' »
» Juan Cullen	1' »
» Mr. Beit	2' »
» José Lacerna	2' »
» Alfonso Trujillo	1' »
» Fidel Tremp	4' »
» Mateo Rodriguez	2'50
» Manuel Alvarez Vera	2' »
» Vicente Alvarez Vera	2' »
» Franc.sco Dorta	2' »
» Manuel Fariña Blanco	2'50
» Diego Arias	2' »
Un individuo	50
D. Felipe González	1' »
» Anselmo J. Benitez	1' »
» Pedro Acosta y Ramos	1' »
» Felix Molowny	50
» Roque Nuñez	25
» Juan de la Cruz	50
» Sebastian Suarez	50
» Francisco Gonzalez Aguiar	25
» Matias Molowny	25
» Aureliano Rodriguez	20
» Juan Falcon Torres	20
» Vicente Suarez Marrero	20
» Rafael Suarez Marrero	20
» Raimon Marrero	20
» Domingo Diaz	20
» José Aguiar Cabrera	25
» José Antonio Perez	25
» Abelardo Rodriguez	20
» Luis Rodriguez Alvarez	20
» Francisco Barrera Negrin	20
» Francisco Afonso	10
» José Palmero Sierra	10
» José Gomez	10
» Santiago Garcia Romero	10
» José Galvan Santana	10
» Felipe Torres	20
» Esteban Perez	75
» José Ruiz	25
» Sebastian Cabrera	10
» Francisco Garcia	10
» Juan Aguada Ramos	5
» Antonio Ruiz Hernandez	20
» Antonio J. Cordero	150
» Antonio Acevedo	75
Suma	752'03

**Edicto**

Don Francisco Delgado y Ayala, alcalde accidental de esta ciudad:

Hago saber: que en la sesion celebrada por la Junta municipal el diez y siete del corriente, con el objeto de discutir y aprobar el presupuesto ordinario que ha de regir en el próximo año económico de 1894 á 95, se acordaron modificaciones respecto del proyecto presentado por el Excmo. Ayuntamiento; y en su consecuencia, cumpliendo con lo preceptuado en la real orden de 15 de Enero de 1879, queda expuesto al público en la Secretaria de esta Corporacion por el término de ocho dias aquel documento, definitivamente aprobado, con el fin de oír las reclamaciones que sobre el mismo puedan presentarse. Santa Cruz de Tenerife 30 de Marzo de 1894.—Francisco Delgado.

**SECCION MARÍTIMA**

**ENTRADA DE BUQUES**

Día 20  
PERNAMBUCO.—De Hamburgo, vapor alemán, consignado a los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

Día 21  
HESPERIDES.—De Cádiz, vapor correo español, consignado a los Sres. Ghirlanda Hermanos; este buque condujo los siguientes pasajeros: D. Vicente Onaindiva é hija, Ignacio Cantero y Sra. Mateo Hernández, José Ferran, Luis Mendez, Rodolfo Noda y 1 de familia.

PAMPA.—Del Havre y Paullac, vapor francés, consignado a los Sres. Hardisson Hermanos.

MEUSE.—De Marsella, vapor francés, consignado a los Sres. Hijos de Don Juan Yanes.

VIERA Y CLAVIJO.—De Las Palmas, vapor correo interinsular, consignado a la Compañia de vapores; este buque condujo los siguientes pasajeros: C. Beautell, Manuel Fernández, Mr. Snazelle, Miss Snazelle, Benito Perez, Francisco Martin.

**SALIDA DE BUQUES**

PERNAMBUCO.—Para Rio Janeiro, tomó carbon.

**BUQUES QUE SE ESPERAN**  
CONDE WIFREDO.—Para Puerto-Rico y la Habana, saldrá el dia 2 del próximo mes de abril, despachado por su consignatario D. Aureliano Yanes.  
CIUDAD DE CÁDIZ.—Para Cádiz y Barcelona, saldrá del 19 al 20 del próximo mes de abril, despachado por D. Juan Larroche.

**Telegramas**

(DE NUESTRA PROPIEDAD).  
Sr Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 20—3'20 t.

**Nombramientos**

Se han firmado los decretos sobre nombramientos de varios gobernadores de provincias y los de los directores generales de Comunicaciones y Aduanas.

**Prender a la justicia**

Se ha dictado auto de prision contra el juez de esta Corte D. José Rodriguez Zapata, por consecuencia del sumario que se instruye sobre falsedad de un testamento ológrafo.

El acusado se ha fugado y no ha podido aun ser detenido por el tribunal.

**MENCHETA**

**SE VENDE.**—Una finca de 5 fanegas situada por debajo del Castillo de la Cuesta con huertas dedicadas al cultivo ordinario de nopales é higueras, con casa para el dueño y medianero. Darán razon calle del Norte núm 10.

Véase el anuncio de los Grandes almacenes del Printemps de Paris.

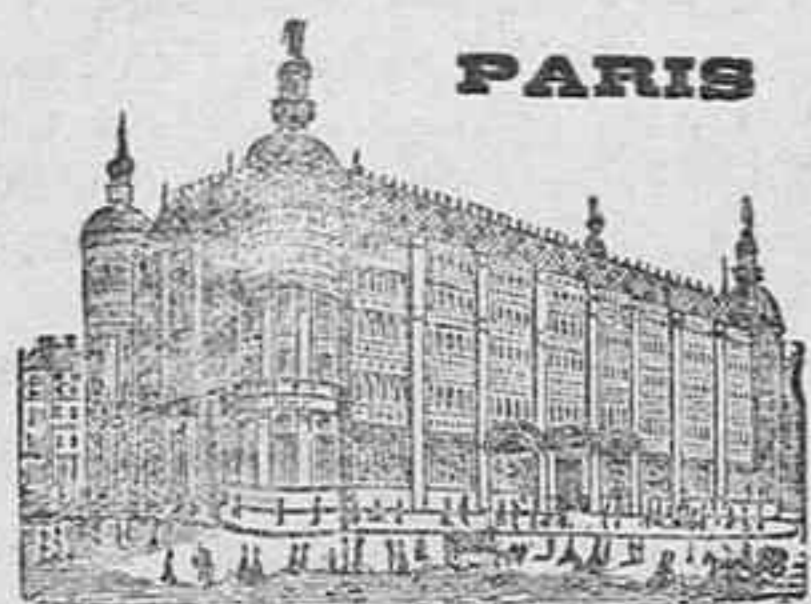
por parte de su vida. Una sola vez había nombrado a los Severin delante de la vizcondesa, y a la primera palabra le interrumpió diciendo:—¡Ah! sí, ya sé, Pedro Severin, ese procurador de quien vuestro padre estaba tan contento... Está bien... ya le veré uno de estos dias, cuando esté menos ocupada. Y se salió del cuarto sacudiendo con aire desdenoso sus rubios y plateados bucles. Si la vizcondesa hubiese notado el horrible fruncimiento de cejas que había acojido estas palabras; si hubiese oído el epíteto murmurado por Guy y que, sólo haciendo un gran esfuerzo, fué como pudo contenerse de pronunciarlo en voz alta, algo se podría apostar a que acto continuo se hubiesen desvanecido todos los hermosos proyectos que la ocupaban y que en aquel mismo momento se hubiera separado de su primo para no volverle a ver nunca más. Por fortuna supo contenerse resolviendo por el pronto no exponer a sus amigos a un encuentro con aquella a quien dirigió *in petto* lo que le inspiraba su enfado. —Es una dicha para ella, mucho mayor de todo lo que se puede figurar, murmuró entre dientes, que la cabaña se encuentre tan cerca del castillo; esta es la única circunstancia que hace el que pueda ser su presencia soportable.

**XVI**

Concluyó la vizcondesa su trabajo, y al fin, con él, llegó el dia en que después de coger triunfante el

sion empezaba a agotar su paciencia. Era capaz de sufrirlo todo menos el fastidio, y para escapar al de aquel momento, facilmente podía lograrlo; así fué que en seguida tomó su partido. —Mi buena prima, la dijo, besándola al mismo tiempo las dos manos, permitidme que os diga de una vez, como se dice en España, que *esta casa está a vuestra disposicion*; mientras me hagáis el honor de permanecer en ella, hacedme el obsequio de disponer a vuestro gusto y de mandar en lugar mio como dueña absoluta. Aquí tenéis a Thibaut que ayudado de su mujer os obedecerá de una manera ciega y hará ejecutar todas vuestras órdenes. Y ahora dadme vuestro abrazo para que os acompañe al comedor, la única pieza que segun creo puede pasarse sin vuestros cuidados; tal vez tengáis que dar algun consejo a mi cocinero; lo acepto desde luego y me someto con anticipacion. Por toda respuesta la vizcondesa batió las palmas y dió un salto de alegría; luego y antes de tomar el brazo de Guy le saltó al cuello y le llamó «*Guido del mio cor*» declarando que era amable y encantador y que ella le recompensaría cogiéndole la palabra y transformando su castillo en un palacio de hadas! Esto dicho, fueron a sentarse a la mesa y durante la comida, que encontró irreprochable, entretuvo a Guy con proyectos a los cuales, a pesar de todo el interés que para él debían tener, sólo prestó muy escasa atencion. Afortunadamente la velada no se prolongó mucho; antes de las diez ya había dado las buenas noches a su prima, y después de haberla acompañado hasta la puerta del cuarto del Regente, pudo, como de costumbre, ir a acabar la velada en la cabaña. La vizcondesa empezó su tarea desde el mismo dia siguiente. Guy se encontró de este modo completamente libre del cuidado de ocuparse de ella y esta ventaja le pareció valer tanto cuanto le podía costar los plenos poderes que había dado a su prima. Es.

**ANUNCIOS**



PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

**Printemps**

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en Español ó en Francés, encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO, á quien lo pida á

**MM. JULES JALUZOT & C<sup>o</sup>**  
PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecucion de los pedidos así como las condiciones de envíos franco de porte y de aduanas estan indicados en el Catálogo.

Casas de Reexpedición:

Irún Fort-Bou  
Hendaye Cerbère



LÍNEA DE

**VAPORES TRASATLANTICOS**

DE

**PINILLOS, SARNEZ Y COMPAÑIA DE CADIZ.**

PARA

**PUERTO-RICO Y HABANA**

Saldrá de este puerto el día 2 del próximo mes de Abril el hermoso vapor español

**CONDE WIFREDO**

Para más informes, dirigirse en

Santa Cruz de Tenerife á su  
CONSIGNATARIO  
Aureliano Yanes.



**Vapores correos**

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
(ANTES DE A. LOPEZ.)

Para Puerto Rico y la Habana directamente

Saldrá de Las Palmas el día 1.º de Abril uno de los magníficos vapores de esta Compañia.

Los pasajeros para Puerto Rico y la Habana saldrán para Las Palmas el 31 de Marzo; abonandoseles el pasaje hasta dicho punto.

Agentes en Santa Cruz de Tenerife.  
**JUAN LA-ROCHE.**

**LA FUERZA**

PARA RESISTIR LAS ENFERMEDADES Y PARA SUBYUGAR LAS DOLENCIAS CRÓNICAS, HEREDITARIAS O ADQUIRIDAS, SE OBTIENE CON EL USO DE LA

**EMULSION DE SCOTT**

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.  
Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde; Santa Cruz de Tenerife.—  
**Lorenzo Filpes.**

**ABONOS Ó GUANOS MINERALES**

DE LA

Compañia Agricola y Salinera de Fuente-Piedra

ACREDITADOS EN ESTAS ISLAS POR EL GRAN EXITO OBTENIDO EN SUS APLICACIONES

Clases especiales para el cultivo del plátano, tomate y huertos.  
Idem id. id. de la patata, viñas, café y tabaco.  
Idem id. id. de la caña de azucar, prados y flores.  
Idem id. id. de naranjos, árboles rutilales etc.  
Idem id. id. del trigo, maíz y demás granos.  
Idem id. id. especial superior para diferente cultivo.

Estos ABONOS COMPLETOS son pura y exclusivamente minerales y encierran en si todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, bastando por si solos para abonos de las tierras.

Por la compañía se certifica y garantiza la composicion de los mismos; teniendo la satisfaccion de haber alcanzado los primeros premios en cuantas Exposiciones se han celebrado desde su fundacion.

También ofrece al agricultor que confeccione sus ABONOS, las ingredientes ó primeras materias que necesite

Precios de los ABONOS, variables, de 12'40 pesetas y el quintal á 16'60.  
Item de las primeras materias, convencionales.

Agencia y representacion única Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 71

LA TE ENCARNADA



CERVEZA INGLESA

Pilsener Beer

DE

J & R. TENNENT & C.<sup>o</sup>

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compete con todas las introducidas en estas Islas, por su bondad exquisita y módico precio.

Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

Elder Dempster y Compañia.  
Marina núm. 11

Imprenta de ALVAREZ HERMANO

San Francisco 48.

ta era espléndida, como él lo sabía; pero tenía un gusto perfecto y la renovacion del castillo de Villiers no podía confiarse á mejores manos. La vizcondesa tenía el génio de los arreglos de esta especie; tenía más: tenía la pasion, y para satisfacerla había comprado el pequeño castillo de Hauteville, cerca de Villiers, que se había puesto en venta. Habiendo quedado viuda y sin hijos, no siendo ya jóven y queriendo con pasion la sociedad, se hubiese podido creer que la habitacion que ocupaba en París le bastaba con holgura y convenia á sus deseos y aficiones mejor que otra alguna; pero esta habitacion, no muy grande, tenía el inconveniente de estar arreglada con una perfeccion á la que nada se podía añadir y para cambiar algo hubiera sido preciso echarlo á perder. Esto había obligado á la vizcondesa á buscar otro sitio en que su actividad se pudiese desplegar, pero estaba muy léjos de esperar tan buena fortuna como la que su primo le ponía entre las manos, la cual le permitía dedicarse á todo su sabor y en una escala más grandiosa que donde había podido moverse hasta entonces.

La vizcondesa se dedicó con todas sus fuerzas á la nueva ocupacion, empezando por interminables conferencias con madama Thibaut, á quien encontró desde luego completamente favorable á la obra en que la debía secundar. Madama Thibaut no participaba en modo alguno de la repugnancia que sentía su marido por aquella extranjera que intervenía así, de pronto, en los dominios en que él desde hacía tantos años mandaba sin intervencion; era ella mucho más joven que él y sólo tenía un deseo, el de ver todas aquellas magnificencias; por esto bendecía la mano que venía por fin á que se hiciese luz y la librase de la humillacion que le causaba, desde hace tantos años, el eclipsado esplendor del castillo de Villiers.

Teniendo que entenderse con un espíritu dispuesto de este modo á entrar en sus deseos, las aspiraciones

de la vizcondesa se cumplieron fácilmente, si no con prontitud, con toda la posible actividad. Era necesario, sin embargo, mucho tiempo para hacer el sencillo inventario de cuanto contenía el castillo y se necesitaba mucho más para decidir que lugar debía ocupar cada objeto y para volver á poner en todas partes las cortinas sirviéndose de antiguos damascos y de tapicerías cuyos colores había respetado el tiempo y reemplazándolos por otros cuando esto era necesario.

Todo esto prolongaba indefinidamente la permanencia de la vizcondesa y conducía á Guy más allá de lo que él había previsto el día en que puso manos á la obra; pero como la presencia de su prima no le importunaba en nada, en el fondo le era indiferente que estuviese allí; tal vez no le incomodaba el encontrarse así forzado, á pesar suyo, á permanecer en aquel momento en Villiers.

La vizcondesa queriendo sorprenderle por medio del efecto general, le había dicho que no la siguiese en aquellos grandes salones hasta el día en que todo estuviere en orden, y Guy había accedido á esta proposicion tan de repente, que hubiese podido parecer sospechoso á un espíritu desconfiado; pero en aquel momento no era éste el estado del ánimo de la vizcondesa. Estaba persuadida de que su presencia en Villiers había venido á encantar una soledad completa é intolerable, y cada mañana se confundía en cumplidos y excusas, antes de separarse de su primo por todo el día, pues su tiempo estaba dividido entre el trabajo que se había tomado en Villiers y el que le daba Hauteville, donde iba cada día á vigilar los operarios y dar sus disposiciones.

--Pero en fin, hijo querido, todo esto se acabará pronto y entonces estaré á vuestra completa disposicion.

Guy la conjuraba para que se ocupase de todo sin precipitacion, resignándose de buen grado á no verla sino á la hora de comer y pasar en la cabaña la ma-